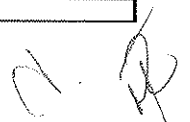


La ASE proporciona el formato de Notas de Gestión Administrativa, sin embargo, los Entes Públicos podrán presentar la información que concierne a este rubro en el formato de su libre elección, siempre y cuando se trate de un libro de Excel.

Universidad Politécnica de Chihuahua Notas a los Estados Financieros c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de diciembre de 2020	
1. Panorama Económico y Financiero	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	Se cuenta con un convenio de colaboración para el ejercicio 2020, Federación y Estado, cada uno aporta el 50% del recurso para Servicios Personales, además de el Ingreso propio por concepto de inscripciones el cual se destina a gasto operativo.
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	Ninguna
2. Autorización e Historia	
a) Fecha de creación del Ente	5 de Noviembre de 2008
b) Principales cambios en su estructura	Hasta la fecha no ha sufrido ningún cambio la Ley de la Universidad Politécnica de Chihuahua desde su creación el 5 de noviembre de 2008
3. Organización y Objeto Social	
a) Objeto social	Hasta la fecha no ha sufrido ningún cambio la Ley de la Universidad Politécnica de Chihuahua desde su creación el 5 de noviembre de 2008
b) Principal actividad	Impartición de licenciaturas y posgrados
c) Ejercicio fiscal	2020
d) Régimen jurídico	La información presentada en este trabajo tiene como referencia las leyes y reglamentos de carácter Estatal y Federal vigentes.
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	Las prestaciones de los trabajadores del organismo se rigen de acuerdo a lo establecido en su contrato colectivo de trabajo y supletoriamente el Código Administrativo del Estado de Chihuahua.
f) Estructura organizacional básica	
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	No aplica
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	Referente a los Estados Financieros Contables que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental en acuerdo con la CONAC, se realizan de manera manual ya que no se cuenta con la contabilidad gubernamental, además se trata de apegarse a los requerimientos solicitados
b) Normatividad aplicada para:	No aplica
1. Reconocimiento de la Información Financiera	
2. Valuación de la Información Financiera	
3. Revelación de la Información Financiera	
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	
I. Costo histórico	
II. Valor de realización	
III. Valor razonable	
IV. Valor de recuperación	
V. Cualquier otro método empleado	
c) Postulados básicos	No aplica
d) Normatividad supletoria	No aplica
Justificación razonable	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCGG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	No aplica
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	
2. Plan de implementación	
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	
5. Políticas de Contabilidad Significativas	
Se informará sobre:	
a) Actualización	

A. P.

1. Método utilizado para la actualización del valor de:	1. Reconocimiento de los efectos de la inflación.- Los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre del 2020, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, por el hecho de haber operado en un entorno económico no inflacionario. 2. Activo fijo: Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición. 3. El saldo de la cuenta de Activo No Circulante denominada Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, por la cantidad de \$6'957,193.30 pesos, corresponde a la deuda de Gobierno del Estado por ministraciones no efectuadas.
Activos	<p style="text-align: center;">PROVEEDORES POR PAGAR</p> <p>La cuenta refleja las obligaciones pasivas suscritas por la entidad para el cumplimiento de sus fines. Se cuenta con saldo pendiente de ejercer del Programa para el Desarrollo Profesional y Docente para el Tipo Superior (PRODEP) de los ejercicios 2016 y 2018, por las cantidades de \$50,767.19 y \$6,742.00 respectivamente</p> <p style="text-align: center;">RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</p> <p>El rubro se cuenta integrado por las contribuciones a cargo de la entidad por su carácter de retenedor</p>
Pasivos	<p style="text-align: center;">El patrimonio del instituto estará integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asignación de recursos que determine el presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio que corresponda y las aportaciones que le otorguen los Municipios. <ul style="list-style-type: none"> • Los bienes que adquiera o que se destinen para su funcionamiento. • Las aportaciones, legados y/o donaciones que en su favor se otorguen y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario. • Los ingresos y demás bienes, derechos y recursos que adquiera por cualquier otro título legal.
Hacienda Pública / Patrimonio	NO APLICA
Razones para la elección del Método	NO APLICA
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	NO APLICA
b) Realización de operaciones en el extranjero	NO APLICA
Efectos en la información financiera gubernamental	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	NO APLICA
1. Compañías subsidiarias	
2. Compañías no consolidadas	
3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	NO APLICA
Costo de lo vendido	
e) Beneficios a empleados	NO APLICA
1. Cálculo de la reserva actuarial	
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	
f) Provisiones	NO APLICA
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
g) Reservas	NO APLICA
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	NO APLICA
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospecivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	NO APLICA
j) Depuración y cancelación de saldos	No se han efectuado depuraciones ni cancelaciones en este periodo
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	
Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	NO APLICA
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio	
e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	
7. Reporte Analtico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	Se elabora mensualmente un Estado Analítico de Activo el cual contiene los saldos iniciales, movimientos del mes y saldo final del periodo.
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	



2. Gastos de investigación	
3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	
3. Litigios	
4. Títulos de Inversiones entregados en garantías	
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	
6. Otros	
g) Desmantelamiento de Activos	
1. Procedimientos	
2. Implicaciones	
3. Efectos contables	
h) Administración de Activos	
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	
a) Inversiones en valores.	
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos	
Se deberá informar:	NO APLICA
a) Por ramo administrativo que los reporta.	
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	
9. Reporte de la Recaudación	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	Se elabora mensualmente un Informe de Aportaciones Federales y Estatales el cual contiene los importes ministrados por mes.
1. Ingresos locales	
2. Ingresos federales	
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años)	Se elabora mensualmente un Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos el cual contiene los saldos iniciales, movimientos del mes y saldo final del periodo.
1. Deuda respecto al PIB	
2. Deuda respecto a la recaudación	
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	NO APLICA
Intereses	
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
11. Calificaciones Otorgadas	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	NO APLICA
12. Proceso de Mejora	
Se informará de:	Los procesos de control interno se encuentran registrados en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad
a) Principales Políticas de control interno	
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	
13. Información por Segmentos	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	NO APLICA
14. Eventos Posteriores al Cierre	

Handwritten signature or initials in the bottom right corner.

<p>Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>15. Partes relacionadas</p>	
<p>Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas</p>	<p>NO APLICA</p>


DR. MIGUEL ÁNGEL VALDEZ GARCÍA
RECTOR


LIC. MARIA REBECA TINAJERO CHAVEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


C.P. DOLORES GUADALUPE SILVA ROBLES
RECURSOS FINANCIEROS